

Guayaquil, Abril 5 del 2017

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM C.I.D.S.A.**

Ciudad

De mis consideraciones:

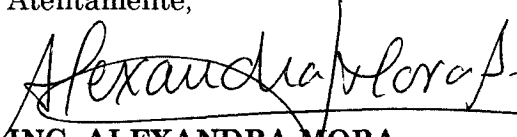
En cumplimiento de mi deber de Comisario que soy de la Empresa COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM C.I.D.S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de Diciembre del 2016.

Después de haber revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la empresa procedo a dejar constancia de lo observado.

- 1.1 La administración efectuada por el Gerente **SR. FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDARIZ**, ha sido hecha en apego a las normas legales, estatutarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
- 1.2 Para mi función de Comisario se me han dado todas las facilidades del caso.
- 1.3 Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes.
- 1.4 Para poder ejercer la función a mi encomendada, fui designada por resolución general de los accionistas y actuando conforme a lo dispuesto en los Art. 279 y 280 de la Ley de Compañías.
- 1.5 Para efecto del control interno de la Compañía, se ha efectuado la revisión de los comprobantes de ingresos, egresos, y de más justificantes conforme a las normas tributarias.
- 1.6 El resultado reflejado esto es la Utilidad de **\$72.627,38**. es correcto y es el fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos presentados tanto por la Contadora, como por el Gerente de la Compañía.
- 1.7 Por estar debidamente justificado con los comprobantes respectivos cada uno de los asientos de contabilidad estos merecen la confiabilidad de que todo esta *correcto*.
- 1.8 Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o a favor de los administradores, solo me queda desear éxitos para el siguiente ejercicio

De los señores de la Junta General de Accionistas.

Atentamente,


ING. ALEXANDRA MORA
COMISARIO